

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Nuestra Opinión

Hemos auditado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el de cambios en el patrimonio neto, el estado de origen y aplicación de fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamentos de la opinión

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con el Pronunciamiento 18 del Colegio de Contadores del Uruguay y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

JOSÉ CARDOZO MARKOFF ALEJANDRO PALLEIRO PEÑA

Contadores Públicos Asociados

Asesoría tributaria / Contabilidad y administración / Auditoría / Consultoría financiera / Proyecto de inversión / Leasing / Asesoría legal y notarial

Responsabilidad de la Dirección en la preparación de los estados financieros

Toda la información incluida en los referidos Estados Financieros representa las afirmaciones de la Gerencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de la Dirección referente al negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de INALOG de continuar como entidad con funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoría más adecuados, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución.

Somos independientes a INALOG y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad al Código de Ética. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Montevideo, 16 de marzo de 2018



JOSE CARDOZO MARKOFF
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. N° 96.183

ALEJANDRO PALLEIRO PEÑA
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. N° 96.282
- 4 -

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y la Comisión Directiva de INALOG
referente a la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al
ejercicio finalizado al 31/12/2017

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Nuestra Opinión

Hemos auditado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el de cambios en el patrimonio neto, el estado de origen y aplicación de fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamentos de la opinión

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoria. Nuestra auditoria fue conducida de acuerdo con el Pronunciamiento 18 del Colegio de Contadores del Uruguay y con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA'S) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y practiquemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidad de la Dirección en la preparación de los estados financieros

Toda la información incluida en los referidos Estados Financieros representa las afirmaciones de la Gerencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de la Dirección referente al negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de INALOG de continuar como entidad con funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoria más adecuados, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución.

Somos independientes a INALOG y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad al Código de Ética. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Montevideo, 16 de marzo de 2018

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017**

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12 .2016 reexpresados al 31.12.2017	Saldos al 31.12 .2017 reexpresados al 31.12.2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES - (Nota 3.2)		
Caja Chica M/Nacional	1.237	2.527
Caja Chica M/Extranjera	27.199	49.328
Banco BROU Caja Ahorro pesos	18.756	22.083
Banco BROU Caja Ahorro dólares	13.717.131	11.257.698
Banco BROU cta cte M/N	5.704.630	8.587.984
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	<u>28.593</u>	<u>107</u>
	19.497.546	19.919.727

INVERSIONES TEMPORARIAS -

Depósitos plazo fijo en U.I. (Nota 3.4)	-	-
---	---	---

OTROS CRÉDITOS - (Nota 3.5)

Depósitos en Garantía M/N	5.190	4.870
Intereses ganados a cobrar	-	-
Alquileres pagados por adelantado	<u>-</u>	<u>-</u>
	5.190	4.870

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19.502.736	19.924.597
-------------------------------	-------------------	-------------------

ACTIVO NO CORRIENTE**BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.6)**

Valores Originales	3.471.142	3.967.800
Amortización Acumulada	(2.146.338)	(2.417.033)

INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)

Valores Originales	600.886	718.499
Amortización Acumulada	(386.629)	(458.916)

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.539.061	1.810.350
----------------------------------	------------------	------------------

TOTAL DE ACTIVO	21.041.797	21.734.947
------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12 .2016 reexpresados al 31.12.2017	Saldos al 31.12 .2017 reexpresados al 31.12.2017
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores.		
Proveedores por Bienes M/N (Notas 3.7 y 4.1)	72.538	70.673
Proveedores por Bienes M/E (Notas 3.7 y 4.1)	-	553.937
Proveedores por Servicios M/N (Nota 3.7 y 4.2)	172.659	126.468
Proveedores por Servicios M/E (Nota 3.7 y 4.2)	<u>68.367</u>	<u>21.632</u>
	313.564	772.710
Documentos a Pagar		
Cheques emitidos a pagar (Nota 3.7 y 4.3)	-	-
DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)		
Sueldos a pagar	-	38.758
Acreedores por Cargas Sociales	358.339	429.679
Retenciones	92.527	245.253
Seguros a pagar	-	26.852
Tarjetas de crédito	-	1.246
Alq/Gastos comunes a pagar	35.741	55.314
Depósitos en Garantías M/E	-	210.867
Obligaciones acordadas a pagar (M/ext)	<u>1.563.117</u>	<u>1.098.123</u>
	2.049.724	2.106.092
DEUDAS FISCALES (Nota 4.5)		
Retenciones IRPF Serv. Contratados	-	-
PROVISIONES		
Provisiones varias M/N (Nota 4.6)	1.106.112	1.182.825
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.469.400	4.061.627
TOTAL DE PASIVO	3.469.400	4.061.627

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.8)

Reexpresiones contables	5.847.733	6.568.765
Resultados Acumulados	9.335.693	11.003.702
Resultados del ejercicio	2.388.971	100.853

TOTAL PATRIMONIO	17.572.397	17.673.320
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	21.041.797	21.734.947
-------------------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Ejercicio finalizado al 31.12.2016 reexpresado a moneda del 31.12.2017	Ejercicio finalizado al 31.12.2017 reexpresado a moneda del 31.12.2017
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 3.8 y 5)	26.108.167	27.053.560
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 3.8)	(18.038.937)	(20.664.387)
Retribuciones y Beneficios Sociales	(11.391.248)	(14.052.520)
Cargas Sociales	(1.274.659)	(1.586.060)
Honorarios profesionales	(244.494)	(256.695)
Alquileres	(1.230.952)	(1.154.848)
Gastos Comunes	(380.043)	(382.909)
Impuestos	(6.467)	(13.314)
Gastos Generales	(392.223)	(572.924)
Antel	(239.813)	(289.704)
UTE	(119.499)	(99.713)
Gastos Papelería	(247.141)	(157.866)
Gastos limpieza y mantenimiento	(266.656)	(285.334)
Servicios de soporte y mantenimiento	(29.308)	(483.375)
Insumos informáticos	(1.173.498)	(83.007)
Viáticos y pasajes	(668.383)	(855.880)
Seguros	(226.576)	(132.618)
Locomoción y estacionamiento	(147.977)	(257.620)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 3.8)	(5.252.212)	(5.023.117)
Ingresos varios M/N	7.134	1.327
Ingresos varios M/E	-	244
Amortizaciones	(441.981)	(342.971)
Comunicación y Marketing	(1.577.351)	(887.555)
Servicios de Consultorías	(2.373.190)	(1.775.705)
Encuestas	-	-
Auspicios, ferias y eventos	(398.308)	(1.372.529)
Capacitaciones, Seminarios, selección personal	(446.543)	(555.750)
Multas y recargos	(8.009)	(3.308)
Gastos no Reintegrables	-	-
Cooperación Internacional	(13.964)	(86.870)

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 3.8)	(428.047)	(1.265.203)
Comisiones y Gastos Bancarios	(42.263)	(70.076)
Diferencia de cambio perdida	(17.350)	(513.249)
Diferencia de cambio ganada	373.658	32.094
Intereses ganados	9.001	8.414
Descuentos Obtenidos	-	-
Resultado por Tenencia (Nota 3.4 y 3.8)	(18.627)	-
Resultado Exposición Inflación (Nota 2.5 y 3.1)	(732.466)	(722.386)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.388.971	100.853

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Valores Originales Reexpresados

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	REVALUAC	SALDOS FINALES		SALDOS INICIALES	BAJAS	REVALUAC	AMORTIZ. ANUAL	SALDOS FINALES	VALOR NETO DIC 15	VIDA UTIL
Bienes de uso													
Muebles y Utiles	1,235,305	427,189		82,860	1,745,354		525,492		34,432	131,625	691,549	1,053,805	10
Equipos de comunicación	173,654	19,962		11,619	205,235		163,658		10,724	2,130	176,512	28,724	5
Equipamiento Informático	1,133,484	46,332		75,275	1,255,091		609,955		39,967	136,931	786,852	468,239	5
Mejoras en Inm. Arrendados	715,254			46,866	762,120		715,254		46,866	-	762,120	0	
Total Bienes de Uso	3,257,697	493,483		216,621	3,967,801		2,014,358		131,989	270,686	2,417,033	1,550,767	
Intangibles													
Licencias	241,755	114,584		18,869	375,208		94,395		6,185	43,664	144,245	230,963	5
Software	322,181			21,111	343,292		268,460		17,591	28,621	314,671	28,620	5
Desarrollo de Software												-	
Total Intangibles	563,936	114,584		39,979	718,499		362,855		23,776	72,285	458,916	259,583	
TOTAL BIENES USO	3,821,633	608,067	-	256,600	4,686,300		2,377,213		155,765	342,971	2,875,949	1,810,351	

ANEXO 2

Estado de Evolucion del Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 31.12.2017
1. SALDOS INICIALES				
Reexpresiones Contables		5,488,149.00		5,488,149.00
Resultados acumulados			11,003,702.00	11,003,702.00
Reexpresion de saldos iniciales				
Saldos iniciales reexpresados		5,488,149.00	11,003,702.00	16,491,851.00
Modificaciones saldo inicial			0.00	
Saldos iniciales modificados		5,488,149.00	11,003,702.00	16,491,851.00
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Reexpresiones Contables		1,080,616.00		1,080,616.00
Resultado del Ejercicio			100,853.00	100,853.00
Saldos Intermedios		1,080,616.00	100,853.00	1,181,469.00
3. SALDOS FINALES				
Reexpresiones Contables		6,568,765.00		6,568,765.00
Resultados acumulados			11,104,555.00	11,104,555.00
Saldos al 31.12.2017 en moneda al 31.12.2017		6,568,765.00	11,104,555.00	17,673,320.00

ANEXO 3

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos Reexpresados)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación	
Resultado del ejercicio	100,853
Ajustes de partidas que no constituyen ingresos o egresos de fondos	1,322,753
RDM Neto de disponibilidades	-203,043
Amortizaciones	342,971
Provisiones	1,182,825
Cambios en Activos Corrientes	0
Cambios en Pasivos Corrientes	805,573
Total ajustes por variaciones	805,573
Fondos provenientes de operaciones	2,229,179
Flujo de efectivo proveniente de inversiones	
Compras de Bienes de Uso	-608,067
Fondos provenientes de inversiones	-608,067
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento	0
Fondos provenientes de financiamiento	0
Aumento/Disminucion de flujo neto de efectivo	1,621,112
Saldo inicial de efectivo	18,298,615
Saldo final de efectivo	19,919,727

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los organismos públicos e instituciones privadas que se indican más adelante.

Organismos Públicos:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo preside.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado, son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.
- 7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) está a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivos

La misión del Instituto Nacional de Logística (INALOG), es ser el ámbito de articulación desde donde los actores del sector lideran el proceso de promoción, profesionalización, innovación y capacitación, para convertir a Uruguay en un Hub Logístico que impulse el desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta la misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modernizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos. INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

Los referidos estados contables contemplan en forma integral las variaciones del poder adquisitivo del peso uruguayo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”.

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición expresados en moneda de cierre, o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayo).

2-5 Cambio en los niveles de precios

Los saldos al cierre de ejercicio de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes, a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de presentación.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del patrimonio, de acuerdo a lo establecido en la NIC 29.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

A efectos de reexpresar la moneda a la fecha de cierre de los estados contables se utilizaron los coeficientes derivados del IPC – Índice de precios al consumo, según lo establecido el Decreto 99/2009.

2-6 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-7 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, valores mobiliarios, créditos y cuentas a pagar a corto y largo plazo.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismos de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 28,807)

Las diferencias de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

Cajas:

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 2.527 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera posee un saldo de \$ 49.328 y se compone de los saldos al 31/12/2017 de: Reales, Dólares, Euros, Pesos Argentinos, Pesos Chilenos y Guaraníes, convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha.

Dólares – U\$S 443,26 al T.C. 28,807 - \$ 12.768,99

Euros – 794,3 Euros al T.C. 30,799 - \$ 27.447,51

Reales - 646 Reales al T.C. 8,891 - \$ 5.743.59

Pesos Argentinos- \$A 111 al T.C.1,485 - \$ 164,8

Pesos Chilenos - 33.650 \$ Chilenos al T.C. 0,0467 - \$ 1.571,46

Pesos Guaraníes - 320.000 Guaraníes al T.C. 0,0051 - \$ 1.632

Bancos:

La institución mantiene una cuenta corriente en moneda nacional en el Banco República Oriental del Uruguay, cuyo saldo al cierre de balance al 31/12/2017 es de \$ 8.587.983,99,-

Asimismo, INALOG mantiene en el mismo Banco BROU una caja de ahorro en pesos uruguayos cuyo saldo al 31/12/2017 asciende a \$ 22.082,85 y una caja de ahorro en dólares que presenta un saldo al 31/12/2017 de U\$S 390.797,30 equivalentes al T.C. de cierre a \$ 11.257.697,82.-

3-3 Tarjetas de crédito

INALOG utiliza a partir del 23/08/2013 una tarjeta de crédito internacional Master Card del BROU la cual se utiliza para pagar gastos en el exterior fundamentalmente, debitándose automáticamente de la cuenta corriente el saldo del estado de cuenta de la misma a su vencimiento. El saldo de \$ 107,41 que presenta en el balance al 31/12/2017 corresponde adelantos realizados con fechas 11/07/2013 por \$ 57.000, y 11/11/2013 por \$ 55.000, a los cuales se han debitado gastos hasta la fecha de cierre de balance. Por decisión de la Gerencia Contable se expone dentro del capítulo disponibilidades considerando que dicho saldo está disponible para su retiro o gasto.

3-4 Deposito Plazo Fijo

Este rubro no presenta saldo al 31/12/2017.

3-5 Otros créditos

Depósitos en Garantía, por la suma de \$ 4.870, representa el monto depositado en virtud de un contrato firmado con ANTEL para la utilización de celulares y el internet del Instituto.

3-6 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2017 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación, Mejoras en inmuebles arrendados, Licencias de software, y Software. La institución adopta la política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresados por inflación de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Gerencia de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo de acuerdo al siguiente detalle:

Muebles y Útiles – 10 años
Equipos de Comunicación – 5 años
Equipo Informático – 5 años
Mejoras en Inmuebles Arrendados – 3 años
Licencias de software – 5 años
Software – 5 años

3-7 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y valuados al tipo de cambio de cierre.

3-8 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone del resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reexpresiones contables.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

INGRESOS

Los ingresos del Instituto provienen de:

a) Fondos Presupuestales: Durante el año 2017 se transfirieron con fecha 19/09/2017 la suma de \$ 14.500.000 y con fecha 11/10/2017 la suma de \$10.000.000 correspondiente a partidas presupuestales del año 2017. Dichos ingresos fueron reexpresados a moneda de cierre.

b) Aportes CAF: en relación al Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG firmado en junio 2017 donde se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información que consolide distintas bases del sector logístico, capture información de interés, y desarrolle herramientas de análisis de las distintas fuentes (Proyecto SIL) se recibieron USD 84.000.

La diferencia de cambio ganada se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Ingresos Financieros.

EGRESOS

Los egresos operativos corresponden a los costos insumidos en el periodo y reexpresados mensualmente a moneda de cierre.

El rubro “Consultorías” comprende los gastos incurridos en los siguientes ítems:

- Estudio de Oferta en Capacitación en Logística.
- Estudio de Costos Logísticos.
- Consultoría Proyecto SIL (Sistema de Información Logística).
- Estudio de Competitividad Regional Portuaria.
- Coordinación de visitas comerciales a Bolivia y Paraguay.

El rubro “Comunicación y Marketing” corresponde a gastos incurridos en publicidad, merchandaising, otras herramientas de comunicación, diseño gráfico y sponsoreo, diseño y mantenimiento de página web.

En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos (moneda nacional y extranjera) se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de eventos a nivel nacional o participación en otros eventos realizados por terceros. También se incluyen los siguientes gastos por la participación en misiones comerciales y otros eventos en el exterior con el objetivo de la promoción de los servicios logísticos uruguayos:

- Misión Alemania.
- Feria Logipharma en Suiza.
- Conferencia Mundial de Zonas Francas en España.
- Visitas comerciales y participación en congresos en Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile y Argentina.

El rubro Viáticos corresponde a los gastos incurridos por INALOG en pasajes, hospedajes y traslados en los viajes ya sean en el exterior o en territorio nacional, del equipo para participar en eventos de promoción, seminarios o congresos u otras actividades. Todas estas acciones tienen como objetivo a la promoción de los servicios logísticos uruguayos

La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros

La cuenta “Resultado por Desvalorización Monetaria” corresponde al efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida

del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en el ejercicio.

Todas las cuentas del estado de Ingresos y Egresos se presentan reexpresados en moneda de cierre.

NOTA 4 - PROVEEDORES

Los proveedores se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de Bienes

Los proveedores por compras de bienes e insumos informáticos al 31/12/2017 presentan la siguiente composición:

Proveedores por Bienes M/N - \$ 70.673

- ENKO S.A. \$ 68.576
- RUDELI S.R.L. \$ 2.097

Proveedores por Bienes M/extranjera - U\$S 8.029

- DOBARRO Y PICHEL S.A. U\$S 8.029

Se efectuó el cálculo de la correspondiente diferencia de cambio para los proveedores en moneda extranjera.

4-2 Proveedores de Servicios

Los proveedores por servicios prestados al 31/12/2017 presentan la siguiente composición:

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Proveedores por Servicios M/N - \$ 126.468

- REMISAT \$ 9.485
- UTE \$ 15.631
- ANCEL \$ 7.710
- ANTEL \$ 9.314
- ALDO S.A. \$ 5.677
- SER. CONT AUDITORIA \$ 63.098
- URUDATA \$ 10.306
- LA OFICINA S.R.L. \$ 4.087
- PROVEED SERV M/N \$ 1.160

Proveedores por Servicios M/extranjera - U\$\$ 11.920,58

- MERCOSOFT CONSULTORES U\$\$ 8.770,58
- AIC ESTUDIOS Y PROYECTOS SRL U\$\$ 2.400
- CENTRO DE COOP EMP Y DESARROLLO IND (CEDIAL) U\$\$ 750

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos a pagar corresponden a cheques emitidos por la empresa que aún no han sido cobrados a la fecha de cierre de balance, dicho rubro no tiene saldo al 31/12/2017.

4-4 Deudas Diversas

Deudas Diversas M/N

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

Sueldos a Pagar	\$ 38.758
B.P.S. Cargas Sociales	\$ 429.679
B.P.S. I.R.P.F DEP	\$ 224.437
Seguros Acc de trabajo	\$ 26.852
Alquileres gastos comunes a pagar	\$ 55.314

Los sueldos a pagar al 31/12/2017 por \$ 38.758 corresponden a los tickets de alimentación de diciembre de 2017.

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes y las retenciones del mes diciembre de 2017 con vencimiento en el mes de enero 2018.

Los gastos comunes a pagar corresponden al mes de noviembre y diciembre de 2017 ya devengados.

Depósito en Garantía

En el mes de junio de 2016 se firma el Convenio de Cooperación Técnica No reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG. En dicho documento se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información que consolide distintas bases del sector logístico, capture información de interés, y desarrolle herramientas de análisis de las distintas fuentes (Proyecto SIL). El costo total estimado del proyecto es de U\$S 170.000. El consultor contratado para llevar a cabo el proyecto (Concepto SRL) con fecha 20/02/17 realiza un depósito en garantía en la Caja de Ahorro USD del instituto por valor USD 7.320 hasta que estén aprobados todos los puntos estipulados en el contrato.

Obligaciones acordadas a pagar M/E

Compromiso de aporte de Fondos: En el mes de junio de 2016 se firma el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG. En dicho documento se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para apoyar el desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información que consolide distintas bases del sector logístico, capture información de interés, y desarrolle herramientas de análisis de las distintas fuentes (Proyecto SIL). El costo total estimado del proyecto es de U\$S 170.000, de los cuales el aporte comprometido de CAF asciende a USD 120.000, y por otra parte el aporte comprometido por INALOG asciende a U\$S 50.000. En el año 2017 se desembolsaron USD 11.880 del total comprometido, por lo que al 31/12/17 el saldo de esta cuenta asciende a USD 38.120.

4-5 Deudas Fiscales

El rubro deudas fiscales al 31/12/2017 no tiene saldo a fecha de cierre de balance.

4-6 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/01/2017 a 31/12/2017 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 71.651
----------------------	-----------

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Provisión Licencia: \$ 648.425

Provisión Salario Vacacional: \$ 462.749

TOTAL PROVISIONES \$ 1.182.825

NOTA 5 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Según la Ley N° 18.697 cuando se creó el Instituto Nacional de Logística, se le asignó anualmente partidas presupuestadas de hasta \$ 20.000.000; posteriormente según la Ley N° 18.719 del Presupuesto Nacional por el período 2010-2014 se modifica el monto de las partidas anuales a \$14.500.000, y según la Ley N° 19.355 del Presupuesto Nacional por el periodo 2015-2019 se autoriza una partida anual adicional de hasta \$ 17.500.000.

Las partidas por el año 2017 fueron (a pesos históricos):

Fecha de transferencia	Montos en Pesos Uruguayos
19/09/2017	14.500.000
11/10/2017	10.000.000

NOTA 6 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

6-1 Restricciones de Disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

6-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

6-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Riesgo del mercado

Los activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantienen con proveedores de plaza por compras se cancelan al corto plazo por lo que no existen riesgos al respecto.

No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto, sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea y en cuenta corriente para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2017 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 7 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración según lo establece la reglamentación. -

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurridos hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.